

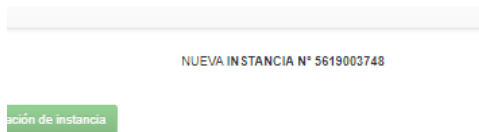
GUÍA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN, FIRMA Y PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LAS CONVOCATORIAS DE ACCESO A BOLSAS EXTRAORDINARIAS

1. Introducción

A continuación, se describe el proceso general que se seguirá en relación con la cumplimentación y presentación obligatoria telemática de la solicitud de participación en las convocatorias de acceso a las bolsas extraordinarias

El proceso consta de los siguientes pasos:

- **Acceso.** Para acceder cumplimente su NIF, NIE o Pasaporte. Una vez se genere la solicitud el sistema le proporcionará un número de instancia. **Es muy importante que apunte el número de instancia que le dé el sistema para futuros accesos.** El número de instancia le saldrá en la parte superior derecha del formulario de cumplimentación



A la hora de acceder si no pone el número de instancia creará una nueva. Si lo pone podrá recuperar dicha instancia si previamente llegó a grabarla en algún momento.

USE MOZILLA FIREFOX O GOOGLE CHROME!!!!

- A continuación, se accede a la cumplimentación del formulario. Una vez se haya completado la cumplimentación de la instancia, deberá guardarla y cerrarla para poder pasar al proceso adjuntar la documentación.

Validar y cerrar cumplimentación de instancia

- **Presentación de la solicitud.** Una vez cerrada la solicitud y anexo todos los documentos deberá necesariamente firmar y registrar su solicitud. **No son válidas las instancias cumplimentadas y no presentadas.**

Solo habrá concluido el proceso con éxito cuando se obtenga una copia registrada y sellada con un número identificativo de la instancia en PDF.

NARIA DE BOLSAS DE 11 1 de 3
S DEL CUERPO DE
NICOS DE FORMACIÓN
IAS, PROFESORES DE
ICAS Y DISEÑO DE
MO A DETERMINADAS

ENTIDAD	ANDALUCÍA
	Consejo de Educación y
	Investigación
	Número registro @ries:
	201999906050601
	Fecha:20/11/2019 11:51:23

La presentación telemática puede realizarse por las siguientes vías:

- Mediante la tarjeta DIPA: Para elegir "Firmar con coordenadas DIPA" es necesario disponer del Documento Identificativo del Profesorado Andaluz (DIPA) vigente. Se le requerirán datos de la matriz de coordenadas de la misma. Si este botón está deshabilitado, es que el solicitante no dispone de una tarjeta DIPA válida.
- Mediante SMS: Si elige "Firmar con SMS" se le enviará un SMS al móvil que usted indique con un código que deberá introducir. Previamente, para confirmar su identidad, se le pedirá un dato de su DNI.
- Mediante Certificado Digital: Si elige "Firmar con certificado digital", deberá tenerlo previamente instalado en su equipo. Podrá comprobar que dispone de todos los componentes necesarios para firmar en el enlace disponible en la pantalla.

En caso de que se presenten varias solicitudes de participación solo se tendrá en consideración la última, quedando invalidadas las anteriores.

NÓTESE POR TANTO QUE SI UD PRETENDE SOLICITAR VARIOS PUESTOS DEBE SOLICITARLOS TODOS A TRAVÉS DE UNA ÚNICA INSTANCIA.

INFORMACIÓN

► **Puestos Convocados**

A continuación, se describe el proceso general que se seguirá en relación con la cumplimentación y presentación obligatoria telemática de la solicitud de participación en la convocatoria para el acceso a las bolsas a la que se refiere la Resolución de 11/11/2019.

El plazo de admisión de instancias es desde 19/11/2019 hasta el 02/12/2019.

El proceso consta de los siguiente pasos:

- **Acceso.** Para acceder cumplimente su NIF, NIE o Pasaporte. Una vez se genere la solicitud el sistema le proporcionará un número de instancia.
- **Cumplimentación del formulario.** La instancia no puede guardarse para continuar con ella posteriormente, una vez cerrada la instancia no se podrá modificar, solo adjuntar la documentación, usando el número de instancia. Por tanto, si es necesario, podrá generar una nueva instancia que, una vez firmada, invalidará a las anteriores. Una vez se haya completado la instancia definitiva, que el solicitante desea presentar, deberá guardarla y cerrarla para poder pasar a adjuntar la documentación.
- **Presentación de la solicitud.** Una vez cerrada la solicitud y anexo todos los documentos deberá necesariamente telematizar su solicitud. No son válidas las instancias cumplimentadas y no telematizadas. Solo habrá concluido el proceso con éxito cuando se obtenga una copia registrada y sellada con un número identificativo de la instancia en PDF.

La presentación telemática puede realizarse por las siguientes vías:

- Mediante la tarjeta DIPA. Para elegir "Firmar con coordenadas DIPA" es necesario disponer del Documento Identificativo del Profesorado Andaluz (DIPA) vigente. Se le requerirán datos de la matriz de coordenadas de la misma. Si este botón está deshabilitado, es que el solicitante no dispone de una tarjeta DIPA válida.
- Mediante SMS. Si elige "Firmar con SMS" se le enviará un SMS al móvil que usted indique con un código que deberá introducir. Previamente, para confirmar su identidad, se le pedirá un dato de su DNI.
- Mediante Certificado Digital. Si elige "Firmar con certificado digital", deberá tenerlo previamente instalado en su equipo. Podrá comprobar que dispone de todos los componentes necesarios para firmar en el enlace disponible en la pantalla.

En caso de que se presenten varias solicitudes de participación solo se tendrá en consideración la última, quedando invalidadas las anteriores.

Presentación de solicitudes

Tipo Documento:

↓ NIF / NIE

♣ N° de instancia:

(Navegadores recomendados Mozilla Firefox o Chrome)

Dispone de una ventana para el envío de consultar al Centro de Atención a la Comunidad Educativa (CAUCE)

Cauce

Sea lo más específico y concreto posible a la hora de realizar su consulta o explicar su problema.
Si tiene varias preguntas, realícelas en diferentes envíos; de esta forma facilitamos que obtenga su respuesta lo antes posible.

Nombre

Apellidos

N.I.F./N.I.E.

Email *

Teléfono

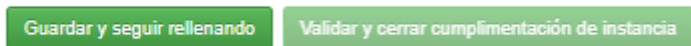
Texto *

* Campo Requerido

2. Cumplimentación del formulario

Dispone de dos botones, El primero "Guardar y seguir rellenando" le permite ir guardando los cambios que vaya haciendo de forma que no pierda lo cumplimentado si accede al

formulario en diferentes sesiones de trabajo. El botón “Validar y cerrar” le informará de los errores que pueda tener el formulario y si todo está correcto lo cerrará. A partir de que esté el formulario cerrado no pueden hacerse modificaciones. Una instancia cerrada pero no presentada es invalida a todos los efectos.



El formulario consta de los siguientes apartados:

- Datos personales: Cumplimente todos sus datos personales y de contacto. Si no consiente la consulta de los datos de identidad no podrá firmar con SMS posteriormente.

DATOS PERSONALES

Primer apellido: Segundo apellido: Nombre: N.I.F.:

Nacionalidad: 2.7 Exento realización prueba conocimiento castellano:

Domicilio a efectos de notificación: Teléfono: Teléfono 2:

Provincia: Municipio (Localidad): Cod. Postal: Correo electrónico:

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE:

- Puesto que solicita: Marque TODOS los puestos que solicite mediante la casilla situada junto al puesto correspondiente. Todos los puestos que solicite deben ir en la misma instancia puesto que la última instancia que presente invalidará las anteriores, si existen.

PUESTO QUE SOLICITA					
Código	Puesto	Selec.	Código	Puesto	Selec.
00590102	ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL P.E.S.	<input checked="" type="checkbox"/>	00591217	PATRONAJE Y CONFECCION P.T.F.P.	<input type="checkbox"/>
12590008	BIOLOGIA Y GEOLOGIA (ALEMAN) P.E.S.	<input type="checkbox"/>	00591218	PELUQUERIA P.T.F.P.	<input checked="" type="checkbox"/>
00590803	CULTURA CLASICA P.E.S.	<input checked="" type="checkbox"/>	00591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD P.T.F.P.	<input checked="" type="checkbox"/>
00590081	ECONOMIA P.E.S.	<input type="checkbox"/>	00591228	SOLDADURA P.T.F.P.	<input type="checkbox"/>
12590017	EDUCACION FISICA (ALEMAN) P.E.S.	<input type="checkbox"/>	00592001	ALEMAN P.E.O.I.	<input type="checkbox"/>
12590001	FILOSOFIA (ALEMAN P.E.S.)	<input type="checkbox"/>	00592004	CHINO P.E.O.I.	<input type="checkbox"/>
10590001	FILOSOFIA (FRANCES) P.E.S.	<input type="checkbox"/>	00592008	FRANCES P.E.O.I.	<input type="checkbox"/>
00590001	FILOSOFIA P.E.S.	<input type="checkbox"/>	00592010	GRIEGO P.E.O.I.	<input type="checkbox"/>

- Si puede acreditar la discapacidad debe indicarlo en el apartado siguiente. Posteriormente, en la fase de anexo de documentación se le solicitará adjuntar la documentación acreditativa salvo que preste el consentimiento, en cuyo caso no se le solicitará dicha documentación.

DISCAPACIDAD

Acredita discapacidad mayor o igual al 33% (En caso positivo, adjuntar documentación acreditativa.): SI ▼

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE DISCAPACIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de discapacidad ▼

- A continuación, puede indicar, de forma priorizada, las provincias que quiera que se consideren para sustituciones. Pulse en la utilidad situada en la parte superior derecha del cuadro para seleccionarlas o deseccionarlas.

Además, puede indicar que no se tengan en cuenta las provincias consignadas para el caso en el que se le reconozca la discapacidad.

PETICIONES DE PROVINCIAS PARA SUSTITUCIONES

[Seleccionar provincias para sustituciones](#) 🔍

Provincias							
1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	8*
Almería	Granada	Cádiz	Sevilla	Córdoba	Huelva	Jaén	Málaga

Solicito, en caso de estar acreditado como personal con discapacidad igual o superior al 33%, se eliminen las provincias consignadas, siendo convocado a través de SIPRI únicamente cuando se oferten sustituciones en centros o localidades de las incluidas en el apartado de Centros/Localidades para sustituciones.

NO ▼

- El siguiente apartado para seleccionar centros y localidades sólo aplica a aquellos que hayan acreditado la discapacidad. Use la utilidad situada en la parte superior derecha para seleccionar los elementos.

CENTROS DOCENTES O LOCALIDADES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SUSTITUCIONES

Para el caso que el solicitante forme parte de la bolsa 2019/2020 con una discapacidad concedida.

x
1
🔄
⬆️
⬇️
+
🗑️

[Seleccionar Centros / Localidades](#) 🔍

Nº	Código	Centro / Localidad	Nº	Código	Centro / Localidad
1	140010001	Local: Adamuz	61		
2	140210003	Local: Alcolea	62		
3	140070003	Local: Baena	63		
4	18000027C	18000027 (C.E.I.P. San Antonio)	64		
5	18000052C	18000052 (C.E.I.P. Tíñar)	65		
6	18000039C	18000039 (I.E.S. Arical)	66		
7			67		
8			68		
9			69		
10			70		

- El siguiente apartado sirve para poner una descripción a cada documento necesario para acreditar un requisito de un puesto. Nótese que en esta fase de la cumplimentación solo se especifica la descripción del documento. **El anexo de los propios documentos en formato digital se realizará en una fase posterior.**

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS (EN FUNCIÓN DEL PUESTO CONVOCADO)	
00590102 - ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL P.E.S.	
Requisito	Documento
+ Titulación establecida en el Anexo de la Orden de 18 de junio de 2018 para la especialidad de Análisis y Química Industrial.	
+ Acreditación de la formación pedagógica y didáctica.	
12590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA (ALEMAN) P.E.S.	
Requisito	Documento
+ Titulación establecida en el Anexo de la Orden de 18 de junio de 2018 para la especialidad de Biología y Geología.	
+ Acreditación de la formación pedagógica y didáctica.	
+ Requisito para puestos bilingües en Alemán.	

Al pulsar en el símbolo “+” en cada requisito abrirá la ventana donde puede especificar la denominación del documento correspondiente:

Añadir Acreditación de Requisitos x

Tipo Requisito:

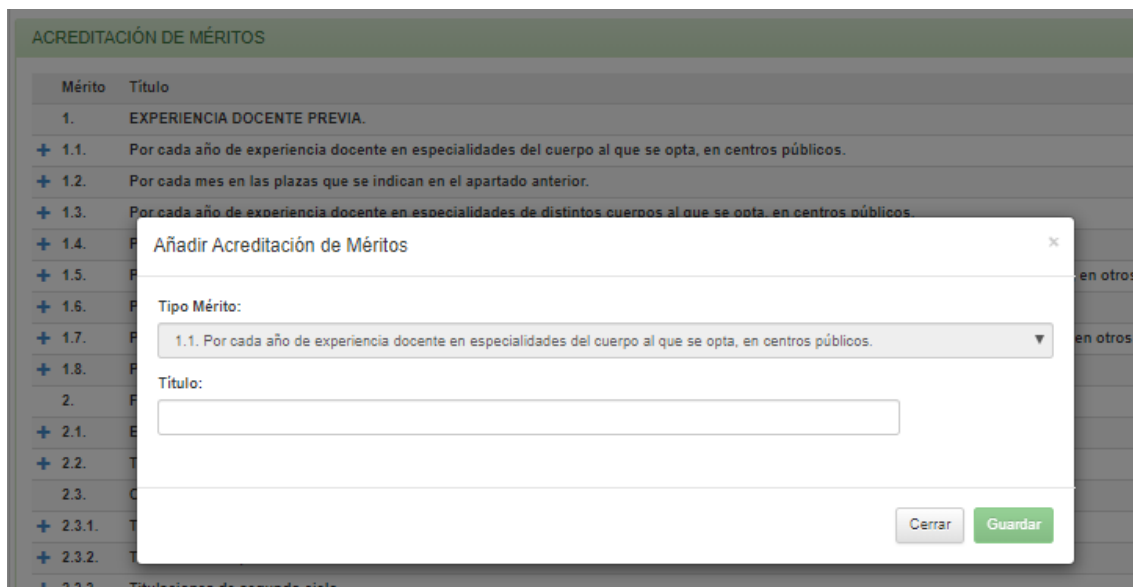
Titulación establecida en el Anexo de la Orden de 18 de junio de 2018 para la especialidad de Análisis y Química Industr... ▼

Título:

Titulación de Química

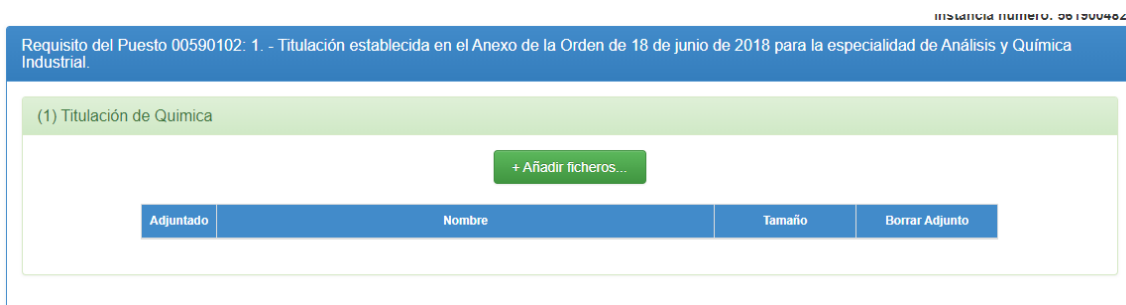
Es muy importante que sea específico a la hora de denominar los documentos ya que posteriormente en el proceso de anexo de documentación dichos documentos le serán requeridos según la denominación que Ud. especifique aquí.

- El siguiente apartado sirve para que determine qué documentos va a adjuntar en relación con la acreditación de méritos. El funcionamiento es similar al ya descrito para los requisitos. Sea específico y descriptivo a la hora de denominar los documentos que presentará para la acreditación.



3. Anexado de la Documentación

Inmediatamente después de cerrar la instancia se pasa a la ventana de anexo de documentación. Debe anexar toda la documentación que se le solicite en función de los puestos que ha solicitado, méritos y otras circunstancias.



Tras anexar la documentación debe pulsar el botón para ir al proceso de firma de la instancia como se ve en la imagen siguiente

Nota

Tamaño máximo de los ficheros de **2 MB** (2048 KB).
Tipos de fichero permitidos: documentos **PDF** e imágenes **JPEG, PNG** o **GIF**.

Firmar Solicitud

Ir a Firma

4. FIRMA Y PRESENTACIÓN DE LA INSTANCIA

El sistema permite la firma de la instancia mediante tres mecanismos: certificado digital, tarjeta DIPA y firma SMS.

Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Convocatoria Bolsas Extraordinarias

martes, 19 de noviembre de 2019

Ayuda

Instancia número: 5619004821

Seleccione cómo desea firmar la solicitud

- ✦ Para elegir "Firmar con coordenadas DIPA" es necesario disponer de una tarjeta DIPA (Documento Identificativo del Profesorado Andaluz) con una matriz de coordenadas vigente. Si este botón está deshabilitado, es que el solicitante no dispone de una tarjeta DIPA válida.
- ✦ Si elige "Firmar con SMS" se le enviará un SMS al móvil que usted indique con un código que deberá introducir. Previamente, para confirmar su identidad, se le pedirá un dato de su DNI.
- ✦ Si elige "Firmar con certificado digital", se utilizará su certificado digital. Compruebe que dispone de todos los componentes necesarios para firmar aquí.

Volver a Anexar Documentación

Firmar con coordenadas DIPA

Firmar con SMS

Firmar con certificado digital

La firma mediante SMS requiere que informe la fecha de caducidad de su DNI. **Su ud no dispone de DNI por ser extranjero o sufre cualquier otra circunstancia que le impida firmar mediante SMS contacte con CAUCE.**

Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Convocatoria Bolsas Extraordinarias

martes, 19 de noviembre de 2019

Ayuda

Instancia número: 5619004821

Solicitar código SMS para firmar

Le será enviado a su teléfono móvil el código que le permitirá firmar la solicitud.

DNI: Fecha de validez de su DNI: Teléfono Móvil:

Volver Solicitar SMS

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Código del localizador: EXA21180 5619004821

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE BOLSAS DE 11 DE 11

DE NOVIEMBRE DE 2019 A DETERMINADAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, ASÍ COMO A DETERMINADAS BOLSAS CON PERFIL BILINGÜE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Tras solicitar el SMS le aparece la ventana donde debe introducirlo completando el proceso de firma.

Es muy importante que se descargue el justificante de presentación para futuras reclamaciones

5. RECUPERACION DE INSTANCIA

En posteriores accesos al aplicativo si además del NIF informa el número de instancia podrá acceder a un panel donde puede continuar la cumplimentación/tramitación de una instancia aún no presentada o bien descargar el justificante de una ya presentada.

SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA PARA Resolución de 11 de noviembre de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para el acceso extraordinario a las bolsas de trabajo de determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como a determinadas bolsas con perfil bilingüe

N. SOLICITUD	FECHA DE GRABACIÓN	CERRADA	FECHA DE REGISTRO	
5819012577	20/11/2019 11:43:14	S	20/11/2019 11:51:23	Imprimir la instancia

[Nueva Solicitud](#)

Le recordamos que las instancias no presentadas no son válidas